

# PREMIO ARCO

## COLEGIO ARQUITECTOS ALMERÍA

### CONVOCATORIA 2019. 2020

La Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Almería en su reunión del día 24 de septiembre de 2021, acordó convocar el PREMIO ARCO, a la mejor obra de Arquitectura realizada en la Provincia de Almería comprendida en el período 2019 . 2020 conforme a las presentes Bases.

El plazo de presentación de documentación, finalizará el día **16 de diciembre de 2021 a las 12 horas**, debiendo remitirse, acompañada de la ficha de inscripción adjunta, a la Secretaría del Colegio de Arquitectos de Almería, C/ Martínez Campos, 33. 04001 – ALMERIA.

El Jurado se reunirá en fecha que se comunicará oportunamente emitiendo el fallo.

### B A S E S

1. El Colegio de Arquitectos de Almería convoca el PREMIO ARCO a la mejor obra de Arquitectura y Urbanismo realizada en la provincia de Almería en el bienio 2019 - 2020.
2. El premio tiene por objeto, premiar no solo el diseño, sino la obra terminada, incentivando a todos los agentes que intervienen en el hecho arquitectónico: Arquitecto, Aparejador o Arquitecto Técnico, Constructor y Promotor.
3. Podrán optar al premio todos los edificios o actuaciones terminadas y certificadas dentro de los años correspondientes a la convocatoria, en cada una de las modalidades siguientes:

1. VIVIENDA / REHABILITACIÓN / INTERIORISMO
2. EQUIPAMIENTO / PAISAJISMO / ESPACIO PÚBLICO / REHABILITACIÓN

4. La presentación de los trabajos se hará a instancia del Arquitecto o Arquitectos de la obra o a instancias de dos colegiados.

Se presentará un máximo de dos obras por Arquitecto o Arquitecta y modalidad en el período convocado.

En el caso de multiplicidad de propuestas, por la doble instancia de presentación, prevalecerán las escogidas por el autor.

5. En cualquier caso, la documentación gráfica se presentará un máximo de 2 paneles en DIN-A1 en posición vertical, acompañada de la ficha de inscripción que se adjunta, que se cumplimentará en su totalidad  
Se entregará igualmente toda la documentación en formato digital, adjuntando un CD.

6. El premio consistirá:
  - a) Escultura diseñada por el artista José M<sup>º</sup> Cruz Novillo, al Arquitecto de la obra.
  - b) Diplomas, al Arquitecto Técnico o Aparejador, Promotor y Constructor.

Adicionalmente el Jurado podrá conceder las menciones que considere, así mismo dejar desierta, en su caso, algunos de los premios.

7. El Jurado estará formado por:
  - Presidente: Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería.
  - Secretario: Arquitecto perteneciente a la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Almería.
  - Vocales: 2 Arquitectos designados por la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Almería.
  - 1 Arquitecto a propuesta de los concursantes; en caso de imposibilidad de convocar al Arquitecto mayoritariamente propuesto, la Junta de Gobierno se reserva dicha designación.

8. Sólo se admitirán los trabajos que hayan sido visados por el Colegio, circunstancia que se acreditará fehacientemente.
9. El Jurado emitirá su fallo de forma razonada y justificada y tendrá carácter inapelable, comunicándose a los autores y medios de comunicación.
10. En caso que, una vez concluido el plazo fijado para la presentación de los trabajos, no se consiguiera reunir un número razonable de propuestas, a criterio de la Junta de Gobierno, se podrá ampliar la convocatoria, y en su caso, extender a otro bienio.



**PREMIO ARCO**  
**COLEGIO ARQUITECTOS ALMERÍA**  
**CONVOCATORIA**  
**2 0 1 9 . 2 0 2 0**

**F I C H A D E I N S C R I P C I Ó N**

MODALIDAD:

- VIVIENDA / REHABILITACIÓN / INTERIORISMO  
 EQUIPAMIENTO / PAISAJISMO / ESPACIO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN

Fecha Visado Colegial (3)

Fecha Finalización de las Obras

**PROYECTO** Localización (1)

**PROMOTOR** Razón social / Dirección / Teléfono (2) / e-mail

**ARQUITECTO(S) / ARQUITECTA(S) AUTOR(ES) DEL PROYECTO**

Nombre y Apellidos / Fecha de nacimiento / Dirección / Teléfono(s) / e-mail

**ARQUITECTO(S) / ARQUITECTA(S) DIRECTOR(ES) DE OBRA** Nombre y Apellidos / Dirección / Teléfono(s) / e-mail

**APAREJADOR(ES) DIRECTOR(ES) DE OBRA** Fecha de Nacimiento / Dirección / Teléfono(s)/ e-mail

**CONTRATISTA(S)** Dirección / Teléfono(s)/ e-mail

**ARQUITECTO PROPUESTO COMO MIEMBRO DEL JURADO** Nombre y Apellidos

Para facilitar la visita, en su caso, de los miembros del jurado

- (1) Se acompaña plano de emplazamiento  
(2) Teléfono de contacto de la persona que posibilite el acceso al inmueble  
(3) Justificación de la liquidación del visado colegial.

La persona(s) abajo firmante(s) proponen mediante la presente ficha de inscripción, la obra indicada con detalle de los agentes intervinientes, a los efectos de su participación en la edición 2017-2018 en el Premio ARCO que convoca el Colegio de Arquitectos de Almería, aportando asimismo la documentación gráfica indicada en las Bases, declarando que dicho trabajo fue visado en su día o aportando la correspondiente liquidación de la cuota de visado (3).

Fdo. \_\_\_\_\_ / DNI / CIF \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021